

Diversidad y educación: el caso del trabajo infantil

Diversity and education: the case of child labor

María Alejandra Silva

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Buenos Aires, Argentina

Resumen

Objetivo: Conocer los determinantes sociales del trabajo infantil y las políticas para la diversidad en trabajo y educación en Corrientes, ubicada en el nordeste de Argentina (NEA) desde un punto existencial.

Método: Se acude al análisis de documentos y estadísticas, además de la consulta a informantes calificados en trabajo y educación.

Resultados: El análisis estadístico muestra que las enormes desigualdades regionales persistentes y los problemas de extrema pobreza infantil proporcionan condiciones para que el trabajo infantil aumente. En cuanto a la naturaleza y perfil del trabajo infantil en Corrientes, se observa que hay diversidad de sexo, edad, cultura, tipo de trabajo, duración del día, etc.

Conclusiones: El trabajo infantil constituye una flagrante violación de los derechos humanos que necesita erradicarse a partir de numerosas políticas interministeriales e intersectoriales, siendo necesario políticas de y para la diversidad en educación a fin de incorporar al sistema educativo. Existen informaciones parciales y limitadas, faltando datos oficiales de toda la Provincia, lo que impide pensar en las políticas en y para la diversidad en la escuela que los incluya a través de nuevas metodologías, contenidos, recursos, docentes y gestores proactivos.

Palabras clave: Trabajo infantil, Diversidad, Pobreza, Exclusión.

Abstract

Objective: To know the social determinants of child labor and the policies for diversity in work and education in Corrientes, located in the northeast of Argentina (NEA) from an existential point.

Method: We go to the analysis of documents and statistics, in addition to the consultation of qualified informants in work and education.

Results: The statistical analysis shows that the enormous persistent regional inequalities and the problems of extreme child poverty provide conditions for child labor to increase. Regarding the nature and profile of child labor in Corrientes, it is observed that there is diversity of sex, age, culture, type of work, duration of the day, etc.

Conclusions: Child labor constitutes a flagrant violation of human rights which needs to be eradicated from numerous inter-ministerial and intersectoral policies, and policies of and for diversity in education are necessary to incorporate the education system. There are partial and limited information, missing official data from the entire province, which prevents thinking about policies in and for diversity in the school that includes them through new methodologies, content, resources, teachers and proactive managers.

Key words: Child labor, Diversity, Poverty, Exclusion.

Open Access:

Editor:

Patricia Martínez Barrios
Universidad Simón Bolívar

Correspondencia:

María Alejandra Silva
silvakusy@hotmail.com

Recibido: 15-02-17

Aceptado: 27-06-17

Publicado: 01-01-18

DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2858>

Cómo citar este artículo (APA):

Silva, M. (2018). Diversidad y educación: el caso del trabajo infantil. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 59-78. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2858>

Copyright © 2018 Silva

1 INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil en cualquiera de las formas (trabajo en tareas domésticas y en tareas económicas en el mercado) afecta al 14,9 % de los chicos/as entre los 5 y 17 años en la Argentina urbana. Cabe aclarar que esta cifra es mayor en el norte de Argentina como Corrientes, donde se suma el trabajo infantil rural y la servidumbre por deudas (ODSA, 2011).

El trabajo infantil incluye aquellas actividades económicas y/o estrategias de supervivencia, con o sin finalidad de lucro, remuneradas o no, realizadas por niños y niñas menores de 16 años, independientemente de su condición ocupacional y si son visibles o invisibles (puertas adentro). Desde un punto existencial, el trabajo infantil constituye una flagrante violación de los derechos humanos, le quita al niño el derecho a la alegría, la salud, el respeto, la opinión, la propiedad, el estudio y el tiempo libre (Silva, 2011). Además, el desarrollo social sostenible requiere de la educación para todos, y el trabajo infantil es un obstáculo para lograrlo porque habitualmente acarrea repitencia y abandono escolar.

El objetivo de este artículo es conocer los determinantes sociales del trabajo infantil y las políticas para la diversidad en trabajo y educación en Corrientes ubicada en el nordeste de Argentina (NEA), que posee mayores desventajas socio-territoriales (Kessler, 2011).

Cabe indicar que se aborda el caso de la provincia de Corrientes ubicada dentro del *enclave caliente (hot spots) de pobreza infantil total y extrema* identificado por la CEPAL a partir del estudio del indicador del I de Moran local. El mismo permite identificar la localización de los conglomerados espaciales, donde el rojo es el de peor situación (norte de Argentina, el gran Chaco), mostrando áreas con valores de pobreza extrema infantil sobre el promedio, con vecinos que también se encuentran por encima del promedio de la variable de interés (CEPAL-UNICEF, 2010).

A esta situación estructural, se suma la coyuntura preocupante de la región porque: “se frenó la reducción de la desocupación, desigualdades y pobreza que se había logrado hasta este momento, con asimetrías marcadas entre países y dentro de cada país de América Latina y el Caribe” (Abalerón, 2014, p.208). Cabe destacar que en el documento “Impacto de la crisis económica mundial en el trabajo infantil en América Latina y recomendaciones para su mitigación”, la Organización Internacional del Trabajo indica que la crisis y el deterioro de las condiciones de vida pueden obligar a las familias a trabajar con

sus hijos, y apartar a los mismos de la educación (OIT, 2009). Este problema es mayor aún en la Argentina, pues según estudios de economistas independientes del CEICS, el porcentaje de desocupación en el año 2014-2015 sería de casi el 25 % de la población económicamente activa (PEA), cifra que constituye más del triple de la anunciada oficialmente por el INDEC –organismo gubernamental nacional– (Villanova, 2015).

Si bien el diagnóstico necesita de un abordaje complejo e interdisciplinario que intente abordar todas estas causas, a fin de evitar las consecuencias en salud, educación y su inserción socio-laboral futura, el panorama estadístico presenta dificultades en el país. Lamentablemente no existe unanimidad respecto a las causas y las políticas, por lo que todo diagnóstico cuantitativo y cualitativo depende de la visión existente en quienes tienen capacidad de tomar decisiones. Por un lado, la mirada regulacionista “acepta” el trabajo infantil, durante la infancia en tanto producto de condiciones económicas y culturales irreversibles, tendiendo a “regular” el daño. Por otro lado, el enfoque “abolicionista” resalta el impacto negativo del trabajo en la salud, la educación y el desarrollo de los niños y en suma del país y pretende el fortalecimiento de la familia generando empleo en los adultos (Silva, 2012).

La tercera mirada es la del desarrollo sustentable de un territorio, que es un proceso de transformación productiva e institucional cuyo fin es reducir la pobreza, y aumentar las oportunidades para toda la población superando la dicotomía rural-urbana como autoexcluyentes. La sustentabilidad implica la viabilidad de los sistemas económicos, la perpetuidad ecológica, el respeto de la cultura y la equidad social, la sustentabilidad sanitaria del desarrollo, el sostenimiento del empleo decente (seguro saludable, con equidad de género y sin trabajo infantil (*ibídem*)). Esta última visión, que sirve de sustento a este *paper*, es propositiva en las acciones destinadas a promover mejoras en las condiciones de vida y el empleo decente de los adultos de las familias de estos niños, la educación y la salud colectiva.

Hasta el momento en la provincia de Corrientes se ha mantenido una visión “regulacionista” que acepta el trabajo infantil en tanto producto de condiciones económicas y culturales irreversibles, de modo que en algunos casos puntuales se ha tendido a “regular” el daño, interviniendo sobre pequeños grupos con políticas focalizadas y de corto plazo, y sin discriminar la “diversidad” que ofrece el trabajo infantil.

Se entiende que existen diferentes tipos de diversidad: cultural, social, de sexo

y género, de capacidades, motivaciones, expectativas y representaciones, y de inteligencias múltiples (lingüística, lógica-matemática, c o r p o r a l cinética, musical, interpersonal, intrapersonal, espacial, naturalista). Existen políticas en y para la diversidad en la escuela (Devalle de Rendo y Vega, 2006) que manifiestan la naturaleza del esfuerzo por colocarse en el lugar del otro (diferente) que en este caso es el niño trabajador. Colocarse en el lugar del otro implica un grado de complejidad, pues acarrea lidiar con por lo menos tres tipos de distancia. Primeramente, la física, que demandaría desplazamientos y viajes a lugares muchas veces distantes e inhóspitos. Además de ella, habría una distancia social, que a su vez está ligada a otra, de carácter psicológico. Hablar la misma lengua no solo no excluye que existan grandes diferencias en el vocabulario, pues significados e interpretaciones diferentes pueden darse a palabras, categorías o expresiones aparentemente idénticas (Rodríguez, 2006).

Se acude al análisis de documentos y estadísticas, además de la consulta a informantes calificados en trabajo, educación y migración. En trabajo ha existido resistencia y se han negado a ofrecer entrevistas, de modo que se recurre a técnicos del organismo con empleos fijos, que de manera anónima ofrecen informes. Por el contrario en educación se accede a la persona responsable de educación rural en el gobierno de la provincia y en el gobierno nacional. Por último, en la Dirección Nacional de Migraciones-Corrientes, recientemente se consulta al delegado regional a fin de conocer la realidad de la infancia migrante.

Dentro de las fuentes secundarias se recurre a: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Organismo Internacional del Trabajo (OIT), Universidad Católica Argentina (UCA), Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

A los fines analíticos se divide el artículo en dos capítulos: Diversidad y trabajo infantil, Diversidad y educación inclusiva para niños trabajadores.

2 DIVERSIDAD Y TRABAJO INFANTIL

El predominio de la visión “regulacionista” en la provincia de Corrientes es insuficiente por varios motivos. En primer lugar, porque está centrado en el trabajo en blanco, registrado, con seguridad social y un sistema de protección de los riesgos del trabajo y medicina laboral (como si estuviéramos en un

momento histórico donde prevalece dicho fenómeno), cuando la realidad del empleo es otra, pues menos del 30 % de la población adulta se encuentra en esa situación. El mercado de trabajo del adulto hoy presenta una diversidad de situaciones, de sobreempleo, subempleo, empleo sin cobertura social, de empleo informal, con contratos de corta duración y desregulación laboral. De modo que esa visión es perimida y está lejos de la realidad concreta del empleo del adulto y del niño.

En segundo lugar porque la forma que asume el trabajo infantil puede incluirse dentro de cinco tipos: 1) insertado: se realiza regularmente y tiene características de empleo (ladrillerías, supermercados, granjas hortícolas, verdulerías, tareas agrícola-ganadera), 2) informal: se equipara al cuentapropismo del adulto (venta de flores, venta de alimentos, lustrabotas, cirujeo, venta de estampillas, trabajo doméstico), 3) marginal: son actividades próximas a la mendicidad (limpiaparabrisas, abre puertas de taxis), 4) familiar: trabajo rural, venta de alimentos, ciruja familiar, cartonero/carrero, 5) ilegal: tráfico y contrabando de cigarrillos, pequeños electrodomésticos que pasan de Paraguay para Argentina por vía marítima, distribución y venta de droga, trata de personas para explotación sexual.

En tercer lugar, porque el trabajo infantil necesita ser abordado desde el nuevo paradigma de la infancia, desde una perspectiva de la complejidad y abordaje interdisciplinar e intersectorial, que considere la familia y el niño desde una mirada bio-psico-social que comprenda la diversidad. Por lo tanto, una política integral no puede estar centrada solamente y exclusivamente en la Subsecretaría de Trabajo y bajo la égida de un abogado laboral.

Lamentablemente hasta el momento se carece de diagnósticos oficiales sobre Corrientes, de tipo cuantitativo que indiquen tipo de trabajo infantil por ciudad, según sexo, edad, grado de escolaridad, horas de trabajo, riesgos del trabajo, etc.

Respecto al gobierno nacional cabe señalar que la primera encuesta realizada es de 2005, se denomina Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) y fue realizada por el Ministerio de Trabajo y Empleo. La encuesta EANNA afirma que solo existe un 6,5 % que trabajan en la Argentina urbana sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Cabe señalar que la EANNA del año 2005 solo abarca las siguientes jurisdicciones: a) Región del GBA: ciudad de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires, b) Subregión del NOA: provincia de Tucumán,

Salta y Jujuy, c) Subregión del NEA: provincias de Chaco y Formosa, y d) Provincia de Mendoza (MTEySS, OIT-IPEC, 2005). Esta limitada cobertura nacional a nivel territorial, temporal y rural hace que el PNUD en su informe de 2007 y 2010 indica sin datos sobre la tasa de trabajo infantil que permitan lograr el Objetivo III de “Promover el trabajo decente” para el 2015 firmado por la Argentina para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2007; PNUD, 2010).

Año tras año el organismo federal difunde las mismas estadísticas de trabajo infantil hasta el 2013, cuando decide construir un informe sobre nuevos relevamientos. El flamante Módulo de Actividades de Niñas, Niños y Adolescentes (MANNYA), calculado en la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), área intervenida por Guillermo Moreno a mediados de 2007 indica que el trabajo casi se reduce a la mitad (2,2 %), llegando casi a desaparecer en 2015 según declaraciones del gobierno nacional. Debido a los enormes problemas del INDEC desde 2007, cabe indicar que estas cifras son poco creíbles. La situación institucional del INDEC, la manipulación de los datos y el desplazamiento de tantos profesionales idóneos han conducido a importantes cuestionamientos sobre el censo de población, entre otros, sobre el diseño conceptual, la actualización cartográfica y la capacitación a los censistas (AEPA, 2010) que se extiende hasta el cambio de gobierno en diciembre de 2015.

Sin embargo, se sabe que Corrientes forma parte del corredor Mercosur (limita con Paraguay, Uruguay y Brasil) y, por ende, en sus fronteras terrestres, marítimas y aéreas ofrece condiciones de posibilidad para la presencia del crimen organizado y la trata de niños. Diferentes informes aluden a dicho problema, como los documentos de OIM (2006), del Departamento de Estado de EAU (2009 y 2010), de la ONU (2010), el documento de la doctora Joy Ezeilo, Relatora Especial de ONU sobre Tráfico y Trata de Personas ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), 2011 y la UFASE del Ministerio Público Fiscal, 2010 y 2011 (Silva, 2012).

En lo que hace al trabajo infantil rural cabe indicar que los últimos datos rigurosos son del Censo Nacional Agropecuario del 2002, porque los datos posteriores han sido cuestionados técnicamente debido a que forman parte de la intervención política del INDEC antes mencionada. Se observa que de 15.244 extensiones agropecuarias argentinas (EAP) relevadas en Corrientes “declaran” que existen niños como trabajadores permanentes, distribuidos de

la siguiente forma: 2.032 (dos mil treinta y dos) familiares del productor y 183 (ciento ochenta y tres) no familiares del productor. Este dato sería de mayor magnitud, pues según expresiones del Responsable del censo muchísimas veces se ocultan por la relación de autoridad y dependencia que poseen con los patrones (Silva, 2014b).

Otro relevamiento de importancia en educación, salud y trabajo en la zona rural de Corrientes fue realizado por la Red Integrar y la Asociación Equidad para el Norte Grande, quien interviene sobre la pobreza extrema urbana y rural. Se tuvo acceso a numerables informaciones y datos, pero en este caso vale la pena destacar los resultados recabados sobre trabajo en menores de 16 años. Se hace relevamiento en 8 (ocho) municipios y comunas rurales: Caa Catí, Concepción, Ibá Ibaté, Loreto, Mburucuyá, San Luis del Palmar, San Miguel, Santa Rosa. De los ocho sitios relevados, en cinco existen más mujeres que varones trabajando, pero se desconoce si la causa se vincula con el tipo de actividad económica, la subdeclaración o el subregistro. En suma, los datos recabados son fruto del diálogo social que se construyó en cada ciudad. Asimismo, de un total de 4.298 personas relevadas, los menores de 16 años son 305. Esto muestra la existencia de más de 10 % de trabajo infantil e infanto-juvenil “declarado”. Esto es importante resaltar porque como se ha indicado anteriormente en la zona rural está constatado que se declara el trabajo del adulto masculino y se subestima el de la mujer/esposa y del niño, a quienes se los considera “colaboradores”. De modo que se estima que la realidad es mayor a lo censado (CEPAL, 2010).

Respecto al gobierno provincial, cabe señalar en 2004 es la primera vez que adopta medidas sobre el trabajo infantil, momento en que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) realiza eventos a nivel nacional y se ocupa de la formación y creación de comisiones provinciales para erradicar el trabajo infantil llamadas COPRETI. Las mismas realizan reuniones diversas y acciones puntuales el primer año de creadas, pero luego lamentablemente quedan inactivas. Desde 2004 hasta el 2012 el organismo gubernamental de la provincia de Corrientes no realiza ningún relevamiento cualitativo o cuantitativo destinado a proyectar políticas según prioridades, departamentos, municipios, tipos de riesgos del trabajo, etc. El único que se conoce data del año 2012, pero es de tipo cualitativo y parcial, pues la Subsecretaría de Trabajo difunde resultados recabados en una consulta a 22 municipios de los 68 que integran la provincia, que participaron en el Proyecto Fortalecimiento de Actores Locales y Provinciales para la Protección de Derecho organizado por UNICEF y la ONG “Estudios y Proyectos”. En dicha ocasión se consulta a

los participantes sobre el tipo de trabajo infantil en su zona y se realiza una síntesis. En lo urbano señalan que existe trabajo infantil en: el comercio, la recolección de plástico y cartones, así como el trabajo doméstico. En lo rural indica que existe en los sectores: forestal, yerba mate, ganadería, ladrilleras, caña de azúcar, citrus, mandioca, sandía y batata. Dicho informe es acotado e insuficiente, pues alcanza poco territorio y enumera las actividades productivas de los mismos, dejando de lado el resto de la provincia, pero no indica cuántos niños y niñas, de qué edad, con qué grado de escolaridad, en qué tipo de tareas, cuántas horas de trabajo, cuántos días de la semana, cuál es la carga laboral, si concurre a la escuela, etc.

La ausencia de interés estadístico y voluntad política por el problema del trabajo infantil urbano y rural no ofrece posibilidades para cuantificar el mismo y definir el perfil, la naturaleza, la temporalidad y rotación. No obstante, durante estos años de relevamiento científico se acude a la triangulación de datos a partir de la consulta a informantes calificados de salud, educación, migración y trabajo.

En salud se consulta a la Sociedad Argentina de Pediatría –Sede Corrientes, Hospital Pediátrico Juan Pablo II, la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad del Nordeste (UNNE), la Dirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud del Gobierno de la provincia de Corrientes. En educación se consulta a la Fundación Centro Integral de Apoyo Educativo, la Dirección de Políticas Socio-educativas, la Dirección de Escuelas Rurales, el Servicio Educativo de Prevención y Apoyo (SEPA).

A nivel laboral, en el sector rural se consulta a referentes calificados de: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Secretaría de Agricultura del Gobierno de la Provincia de Corrientes, el Registro Nacional de Trabajadores y Productores Rurales (RENATRE), y el mapa educativo rural (dependiente del gobierno nacional). Este relevamiento indirecto se debe a la resistencia demostrada por los funcionarios de alto rango de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Corrientes a lo largo de esta década.

A partir de todos los datos recabados en entrevistas y consultas a informantes calificados se observa la presencia de trabajo urbano como vendedor callejero, pescador o ayudante de melonero (en la zona del puerto), aguaterito de cementerio (mantiene el agua en los floreros de las tumbas), carrero (escombros y deshechos de las obras de construcción o viviendas), ladrilleros, ayudante de espectáculos públicos (actuando como cantante, bailarín,

o en la instalación de tarimas, luces, etc.), recolector de residuos, changarines en supermercados, cuida coches, jardinero, malabaristas, canillita en los barrios. A lo que se suma el criadazgo para el trabajo doméstico y el cuidado de los niños.

En la ciudad de Corrientes existen los siguientes tipos de trabajo infantil: changarines, cuida coches, ladrilleras, ayudante de mallonero, aguaterito de cementerio, venta callejera de alimentos (en los barrios periféricos y terminal de ómnibus), maletero, carrero, espectáculos públicos (como ayudante en la instalación de los mismos o como bailarín, cantante), trabajo doméstico, cartoneros.

En cuanto al trabajo rural se observa: ordeño, cría de ganado, trabajo en explotaciones forestales, cultivo y cosecha de hortalizas, cítricos, arroz, yerba mate y tabaco. A lo que se suma el trabajo doméstico, que puertas adentro muchas veces se convierte en maltrato y abuso sexual. Asimismo, dentro del trabajo esclavo se observa que los niños y niñas se utilizan en el contrabando de cigarrillos y el tráfico de drogas a través del río, debido a que por su situación son “demorados” pero no detenidos por la fuerza policial local o de frontera internacional con Paraguay. A lo que se suma el trabajo esclavo para explotación sexual. En algunos pasos fronterizos terrestres sobre el río Uruguay se detienen numerosos camiones con mercadería, y tras la fachada de compra de alimentos en realidad ocultan situaciones de explotación sexual infantil. Estos datos surgen de la consulta a la Dirección de Trata de la Policía del Gobierno de la Provincia de Corrientes (Silva, 2014b).

También cabe señalar que actualmente existen niños víctimas de la explotación laboral rural provenientes de países vecinos como Bolivia, Paraguay y Colombia. Según declaraciones recientes de referentes calificados de la Dirección Nacional de Migraciones-Delegación Corrientes, los mismos están en diversas actividades agrícolas. Actualmente existen políticas nacionales de regularización de las residencias que permiten visibilizar este problema, aunque no se registra de manera sistemática pues solo se regulariza la situación de los adultos. De modo que nos encontramos realizando gestiones para acceder a los expedientes y construir los datos desde los mismos. Cabe resaltar que este hecho no sucedía hasta fines de 2015, cuando las políticas nacionales migratorias de la última década eran totalmente permisivas y carentes de control, lo cual invisibilizaba el ingreso de menores como mano de obra en la agricultura y ganadería.

En síntesis, de todo lo antes mencionado por un lado se verifica la existencia del trabajo infantil urbano y rural no registrado oficialmente, lo cual se vincula con una forma de percepción política del problema, basado en la visión “regulacionista” del mismo. Cabe indicar que la misma se explica por el valor de lo homogéneo, que en su sustento filosófico podría estar vinculado a las aspiraciones emancipatorias relacionadas con la igualdad (allá en el origen del derecho del trabajo), o la del individuo racional de las teorías universalistas del contrato. Esta visión que subyace al derecho laboral puede tener su lado oscuro y producir la consecuencia perversa de que el valor de la igualdad termine por construir la experiencia de un grupo como si fuese esta el paradigma del ser humano y eso oscurezca las diferencias. Produciendo la exclusión de toda aquella experiencia que no refleje al otro generalizado (que es masculino, occidental, urbano, de cierta clase, educado, etc.), gesto con el cual quedan excluidas las mujeres, los pobres, los indígenas, en síntesis: las minorías subordinadas, con todo su mundo significativo (Boitano, 2015).

De modo que esta visión hegemónica impide comprender el proceso de trabajo infantil a partir de la diversidad cultural, de sexo, género, edad, grado de desarrollo bio-psico-social, el tipo de familia, grado de escolaridad, escolaridad del padre y de la madre. También ese enfoque impide comprender que el “sujeto” de intervención es un niño o adolescente, y eso tiene implicancias diferentes de un trabajador adulto. En esa línea anteriormente se verificó: “que quienes estudian la salud de los trabajadores adultos no pueden abordar el proceso de salud enfermedad del cuerpo del niño con esos mismos instrumentos... Aquellos que atienden al niño, su cuerpo en crecimiento, carecen de capacidades técnicas a la hora de medir, pesar y analizar el desarrollo de niñas y niños que trabajan como adultos” (Silva, 2011, p.5).

En síntesis, es necesario observar la diversidad social y cultural de Corrientes, para saber lo que está dificultando el cumplimiento de la normativa laboral, y al mismo tiempo para ofrecer un diagnóstico certero sobre el trabajo infantil a las demás instituciones. Es en ese marco donde interesa disponer de un diagnóstico del trabajo infantil para el sistema educativo, a fin de que pueda diseñar planes y programas de inclusión educativa atendiendo a las diversidades de esta población como se desarrolla en el siguiente tópico.

3. DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA NIÑOS TRABAJADORES

En América Latina existen numerosos planes que podrían contribuir con la reducción del trabajo infantil en lo productivo, la salud, la cultura, la formación

de los padres, la inclusión educativa, etc. (Silva, 2012) como los programas de procreación responsable, y la educación para adultos (Paz & Piselli, 2010). A los fines de analizar este tópico solo se tomará en cuenta la educación rural por la densidad de población existente. Las dos zonas de mayor densidad de población rural del país son, en primer lugar, el Noreste argentino (NEA) con un 23,7 % de población rural (853.200 habitantes) y el Noroeste (NOA), con un 21,5 % (774.000 habitantes). Asimismo en la zona rural el problema es acuciante porque según un informe de la Red de Comunidades Rurales, en el NEA y NOA la primera causa de inasistencia a la escuela es el factor climático (58 %) y el segundo factor es la necesidad “de ir a trabajar en el campo” (56 %) (Silva, 2015).

Esto también fue constatado en otra zona con diferente perfil productivo, donde las escuelas distan hasta 60 km de las ciudades cabeceras, el ausentismo se debe a las inclemencias y enfermedades y al trabajo en el campo (Plencovich y Constantini, 2011).

Cabe indicar que en Argentina ocurre lo mismo que en Brasil, donde en diversas regiones existe una cultura de valorización del trabajo que incluye a los niños como fuerza de trabajo con el objetivo de retirarlas del ocio y de la posible delincuencia (Martins, 2014). Esto adquiere diferentes modalidades justificatorias en la ciudad y en el campo.

En ese sentido, se sabe que los niños del nordeste “colaboran” en actividades productivas y reproductivas (socializan en el mundo de los adultos). Alimentación, pastoreo, ordeño, capado, curación, marcación y señalado, fabricación y arreglo de corrales, mangas y bretes. No es tema “percibido”, por lo tanto no se asumen responsabilidades desde el ámbito técnico en el gobierno local (Kessler, 2010, citado por Silva, 2015). Además existe otro grupo de niños y adolescentes, hijos de migrantes de Paraguay, Bolivia y Colombia, que trabajan junto a su familia u otro empleador, pero se encuentran invisibilizados por el sistema educativo a la hora de pensar la diversidad étnico-cultural y lingüística de los mismos.

No obstante, su invisibilidad se debe al estigma de lo rural, pues subyace en este conjunto de creencias, valoraciones, sentimientos e ideas, un gradiente de valoración en el que se concibe en un extremo *un minus* de desarrollo (lo rural), y en el otro, un máximo de plenitud (lo urbano) como forma de realización de la vida de las personas y de los territorios (Plencovich y Constantini, 2011). Este estigma en educación se puede ver en la carencia de bibliotecas,

Internet y computadoras, enseñanzas artísticas, de idioma y deportivas en el ámbito de la escuela rural.

En primer término se observan inconsistencias en el relevamiento anual del DINIECE, pues con 335 cargos docentes de nivel inicial es imposible declarar solo 22 horas cátedras en Corrientes. Otra duda similar se origina al comparar unidades educativas por nivel y alumnos, aunque se sabe que varios grados comparten el aula y el docente.

Tabla 1. Alumnos del nivel inicial de gestión estatal y gestión privada. Corrientes 2013

Tipo de gestión	Alumnos	Unidades educativas
Estatal	6.488	547
Privada	28	1

Fuente: Elaboración propia con base en DINIECE (2013)

En dicha tabla se verifica que en cuanto a los alumnos del sector de gestión privado por modalidad y nivel de enseñanza según división político-territorial, la insuficiencia de datos aumenta. Jujuy, Río Negro y Santa Cruz, carecen de datos, otras jurisdicciones poseen algunos, y de Corrientes se indica que existen 1.265 alumnos, siendo 28 del nivel inicial y 1.237 del nivel secundario (DINIECE, 2013).

En segundo lugar se le agrega el problema de la inclusión digital, pues si bien hubo una mejora en el acceso a la enseñanza de computación en la escuela primaria, las inequidades se perpetúan entre regiones con el paso de los años.

Un estudio indica la brecha de conectividad entre escuelas rurales y escuelas urbanas en varios sitios. En provincias como Corrientes, que cuenta con el 54 % de escuelas rurales, menos de un 1 % de estas se reporta como equipadas y conectadas; en contraste, un 6,5 % de las escuelas urbanas cuenta con computadoras y acceso a Internet (Madagán, 2008). De la entrevista realizada a la responsable de educación rural de la provincia se verifica que dicha situación continúa por varios años:

“el gobierno nacional trajo un curso de formación en las nuevas tecnologías pero luego no llegaron las computadoras a las escuelas rurales”. (Informante 1) (E1)

Asimismo del propio Censo Nacional de Población 2010, que se realiza cada diez años, se desprende que de un total de correntinos censados, de 931.438, solo la mitad (406.977 personas) conforma la población de 3 años y más

en hogares particulares con utilización de computadores. Por el contrario, de los 2.727.786 censados en la CABA casi todos poseen computadoras, alcanzando la cifra a unas 2.016.683 personas. Asimismo, de 291.482 correntinos de 3 años a 14 años en hogares particulares, existen solo 14.802 que las utilizan (INDEC, 2010).

En tercer lugar se observa una visión urbana del problema rural. De la entrevista a la responsable de educación rural del gobierno federal en 2014 durante estos últimos años se desprende una visión eurocéntrica y universalista, indicando que los alumnos, el contenido, la infraestructura de las escuelas y los profesores de las escuelas rurales son todos iguales (a los de la ciudad y entre sí). La misma, que desconoce las características de las escuelas de Corrientes luego de ser consultada, indica que su tarea es producir bibliografía adecuada:

“Nosotros hemos publicado todos esos libros y los distribuimos en todo el país, en las escuelas para que llegue el mismo contenido a todos los alumnos, desde el norte al sur”. (E2)

Esta visión universalista es similar a la existente en el sistema educativo de Salvador de Bahía (nordeste de Brasil) donde casi el 90 % de la población es afrodescendiente y no es reconocida su cultura. Los aspectos étnicos y culturales participantes de la vida de esos niños son negados, silenciados, olvidados y segregados en la escuela (Costa Vitorino et al., 2015).

En ese sentido se observa que comparte su pensamiento sobre las cuestiones étnicas y raciales desde una perspectiva eurocéntrica resultado del evolucionismo social donde la historia es concebida a partir de una linealidad que aún persiste (Athias, 2005).

Esa misma visión universalista se observa en las actividades de refuerzo, que pretende fortalecer la enseñanza a final de año mediante “escuelas de verano” para quienes no han logrado aprobar durante el cursado regular. El gobierno nacional destina fondos y personal, mediante planes y programas para la enseñanza media (alumnos jóvenes), mientras el problema de abandono y repitencia en Corrientes se produce a edad temprana, en niños de 9 y 10 años de edad. El problema en la provincia se da en la primera infancia, y las políticas que diseña la nación para todo el país están destinadas a la niñez intermedia (jóvenes y adolescentes).

Mientras la repitencia en la escuela primaria es del 13,4 % en la primaria, es del 9,8 % en la secundaria. Asimismo, cuando la sobreedad alcanza al 46,2 % en la escuela primaria, esa cifra llega al 41,4 % de los alumnos de la secundaria. Sin embargo, y a pesar de las estadísticas, la provincia de Corrientes debe implementar “escuelas de verano” para alumnos de la secundaria, porque los lineamientos nacionales están destinados a los jóvenes, y no a los niños (Silva, 2011).

El predominio de estas políticas se sustenta en la colonialidad del poder, del saber, del ser y de la cosmogonía (Walsch, 2012) que impone planes y programas a espaldas de la realidad concreta. Este hecho adquiere más relevancia en la zona rural donde, debido a que son pocos alumnos y escuelas, muchas veces es imposible efectivizar esa política de “escuelas de verano” porque implicaría aglutinar a 3 o 4 escuelas en un solo lugar. Esto tiene un costo en transporte y recursos humanos que no está previsto porque se piensa en la zona rural de Buenos Aires (a gran escala) desconociendo el tamaño menor de los predios rurales en una provincia como Corrientes¹. Esto hace que algunas veces la escuela de verano para jóvenes no se pueda plasmar en algunos departamentos de la provincia.

Esta realidad, este accionar muestra un gran déficit en el papel de la pedagogía, porque al decir de un especialista brasileiro:

[...] la pedagogía como campo del conocimiento que investiga la naturaleza y las finalidades de la educación en una determinada sociedad, bien como los medios apropiados de formación humana de los individuos. Más específicamente, concebimos la pedagogía como ciencia de la práctica que explica objetivo y formas de intervención metodológica y organizativa en los ámbitos de actividades educativas implicados en la transición/asimilación activa de saberes y modos de acción. (Libâneo, 2001)

Desde esta visión, entonces es importante partir de los saberes de la comunidad, de la oralidad, y por ende comprender la diversidad existente y la cultura de quienes han sufrido sometimiento y subalternización.

Esto significa sostener la inclusión y la “interculturalidad crítica” partiendo del asunto del poder, su patrón de racionalización y la diferencia que ha sido construida en función de ello. Esta visión es un llamamiento desde y

¹ Cabe señalar que esa política se mantuvo hasta fines de 2015, y actualmente está siendo revisada a causa de la nueva gestión presidencial.

de la gente que ha sufrido un histórico sometimiento, de sus aliados y los que luchan por la refundación social... Esta visión se diferencia de otras dos hegemónicas. Por un lado existe la visión de la interculturalidad funcional, que generalmente asumen los gobiernos, la cual reconoce la diferencia, asume la diversidad cultural como eje central, instalando su reconocimiento e "inclusión" manejable dentro de la sociedad y el Estado. Se argumenta por la necesidad de inclusión de individuos de los grupos históricamente excluidos –como mecanismos para adelantar la cohesión social–. Por otro lado existe la visión relacional, que hace referencia al contacto entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales que podrían darse en condiciones de igualdad y de desigualdad (Walsch, 2012).

De modo que el abordaje de políticas en y para la diversidad en educación destinadas al caso de trabajo infantil requeriría inversiones destinadas a modificar la gestión, la formación docente, el contenido y la metodología de la enseñanza en el salón de clase, basándose además en las inteligencias múltiples antes mencionadas, sustentadas en la "interculturalidad crítica". Pero estas reformas necesitan de la disponibilidad de recursos financieros.

Existen tres formas de transferencias de recursos: la coparticipación de impuestos, el presupuesto nacional y los programas. Sin embargo en estos años, según un estudio del CIPECC, la suerte entre las provincias es muy dispar: la riqueza de sus habitantes, la dotación de recursos naturales (especialmente, aquellos no renovables), el nivel de desarrollo económico y la capacidad de gestión de las administraciones provinciales son las variables determinantes de la recaudación provincial. Las provincias patagónicas son las que batieron los mayores récords mientras que las provincias del norte mostraron la menor capacidad fiscal, con una diferencia de casi 20 veces entre el máximo obtenido por Santa Cruz y el mínimo recaudado en Jujuy. Pero incluso en provincias con similar grado de pobreza, la injusticia es evidente. Por ejemplo, a Misiones se le transfiere menos que a su cercana Formosa, a pesar de tener el doble de habitantes. En estudios del CIPPEC se verifica claramente que dentro del NEA hay diferencias, pues mientras Corrientes y Misiones reciben escasos recursos de coparticipación, Chaco y Formosa poseen amplias ventajas. También se ve que hay provincias que poseen otros recursos propios provenientes del petróleo o el turismo internacional (Neuquén, Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Mendoza, etc.), pero Corrientes carece de esa posibilidad (Díaz Frers, 2010).

Algo similar ha manifestado recientemente la Auditoría General de la Nación

Argentina (AGN) respecto a que se ha terminado por desnaturalizar el régimen de reparto de recursos. De allí la doble importancia del seguimiento que se ha realizado desde la AGN de las transferencias y en particular de los programas que estas financian o de los desvíos de recursos habidos. Indica que de manera genérica, la distribución global de los recursos no guarda relación con indicadores objetivos, del tipo PBI provincial total, PBI per cápita provincial, número de habitantes, niveles de desempleo, tasa de coparticipación, etc., y en consecuencia se advierte que prima la discrecionalidad, porque aun aceptando que sea el Ejecutivo el que fije los montos y los criterios, tal distribución no debe ser caprichosa sino basada en fundamentos (AGN, 2012). De modo que mientras continúe esta forma de distribución de los recursos a los fines de implementar políticas locales, la posibilidad de contar con recursos de y para la diversidad seguirá acotada y limitada a lo que se define en Buenos Aires.

La nueva gestión que asumió la presidencia el 10 de diciembre de 2015 ha prometido modificar la relación nación-provincia para comenzar a revertir esa enorme brecha y desigualdades regionales, para lo cual ha lanzado el Plan Belgrano a comienzos del 2017, el cual se encuentra dando sus primeros pasos por lo que es imposible incorporar en este artículo algún diagnóstico certero de sus resultados en este momento.

4. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Respecto al objetivo destinado a conocer las políticas para la diversidad en educación para el caso del trabajo infantil rural es necesario destacar que son insuficientes (y a veces inexistentes) los datos respecto al sistema educativo en su conjunto –particularmente en lo que respecta a la infraestructura, los docentes y el resultado de las políticas educativas–. De esta manera, este objetivo fue alcanzado solo en parte.

Respecto a la naturaleza y el perfil que asume el trabajo infantil en Corrientes, lamentablemente las estadísticas oficiales son parciales y acotadas. Los escasos datos relevados no son persistentes en el tiempo y tampoco ofrecen información sobre la diversidad del trabajo infantil. Faltan informes sobre todo el territorio de la provincia sobre cuántos niños y niñas trabajan, de qué edad, con qué grado de escolaridad, en qué tipo de tareas, cuántas horas de trabajo, cuántos días de la semana, etc. De modo que se carece de elementos necesarios a fin de articular acciones con el resto de los organismos gubernamentales y con educación, tendientes a definir políticas de educación en y para la diversidad.

Este estudio ha realizado aportes a partir de dos ejes: por un lado, la construcción del conocimiento respecto a las deficiencias de las políticas de trabajo, educación y migración en la zona rural y; por otro lado, también hubo aportes en lo que respecta a la falta de estadísticas y luego de políticas de inclusión educativa para niñas y niños que trabajan en la zona rural. Una vez más se comprueba que la falta de continuidad y calidad de la información se comprende en el marco de un paradigma “regulacionista” del trabajo infantil, basado en nociones perimidas del trabajo y empleo.

Cabe indicar que también están invisibilizados los niños y adolescentes, hijos de migrantes de Paraguay, Bolivia y Colombia, que trabajan junto a su familia u otro empleador.

Respecto a la voluntad política y capacidad técnica local, pareciera que hasta el momento los organismos gubernamentales de la provincia carecen de interés por el problema del trabajo infantil rural, y los de educación están lejos de abordar el problema desde la mirada de “la interculturalidad crítica”. Quizá esto se explique por el estigma de lo rural predominante.

Respecto a la capacidad financiera surgen algunos interrogantes debido a los problemas de la coparticipación automática de impuestos, el presupuesto nacional y los diferentes programas nacionales que se implementan en trabajo y educación en cada provincia. Se sabe que es una provincia con escasa capacidad de recaudación fiscal para cubrir sus gastos (a causa del escaso grado de desarrollo del PBI) presenta más limitaciones a la hora de tomar decisiones. Sin embargo en la actual coyuntura política de cambio del gobierno nacional existe esperanza y expectativas debido a las nuevas decisiones políticas tendientes a revertir las desigualdades persistentes en la última década.

En suma, la realidad antes descrita en torno al desarrollo sustentable con políticas en y para la diversidad en las escuelas, tendiente a la erradicación progresiva del trabajo infantil en Corrientes ofrece desafíos científicos, socio-políticos y éticos.

El primer desafío es de construcción del conocimiento, que como indica Walsch (2012) requiere la descolonización de la lógica y racionalidad dominantes, abriéndolas a otros modos de conocer, concebir y vivir, modos que encuentran sus fundamentos en el pensamiento, los principios y las prácticas de los pueblos ancestrales.

El segundo desafío requiere diseñar proyectos de investigación y ciencia tendientes a conocer la naturaleza y magnitud que adquiere el trabajo infantil rural según municipios o zonas de la provincia, escolaridad, género, edad, tipo de familia, calendario escolar, movilidad territorial, estación, época productiva (siembra, cosecha, acopio, transporte, etc.), riesgos del trabajo, acceso a planes y programas sociales, etc. En ese sentido los datos e informes producidos pueden abonar al diseño de las políticas de y para la diversidad en la escuela, y para el desarrollo sustentable.

El tercer desafío se relaciona con la necesidad de construir consensos entre nación y provincia más allá de la coyuntura, a fin de plasmar políticas de coparticipación federal y presupuesto nacional que fortalezcan el desarrollo sustentable y las políticas de y para la diversidad educativa en la gestión, la formación docente, la metodología de la enseñanza y los contenidos, tendientes a la erradicación progresiva del trabajo infantil en general, y a la inclusión educativa en particular, basada en una visión de la “interculturalidad crítica”.

REFERENCIAS

- Abalerón, C.A. (septiembre 2014). Impacto de la crisis financiera global (CFG) sobre las desigualdades socio-espaciales de Argentina, Brasil, Colombia y México. Presentado en XIII Seminario internacional RII y VI taller de editores RIER, Universidad Católica de Salvador de Bahía, Bahía, Brasil.
- AEPA (2010). *Publicación periódica de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina*, 19(46), 1-21. Disponible en: <http://www.redaepa.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Bolet%C3%ADn-AEPA-N-46.pdf>. Consultado el 15 de mayo de 2017.
- Athias, R. (2005). *Diversidade étnica, direitos indígenas e política pública*, (Publicación N° 5) Pernambuco, Brasil, Núcleo de Estudos e Pesquisas Sobre Etnicidade, Universidade Federal de Pernambuco. Recuperado de: https://www.ufpe.br/nepe/publicacoes/publicacoes_4.pdf
- Auditoría General de la Nación (2012). *El control público en la Argentina. Realidades y perspectivas: Cuestiones sustantivas abordadas en los informes de la Auditoría General de la Nación a lo largo de la década 2002-2012*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://www.ideaarinstituto.org/informe_completo.pdf
- Boitano, A. (2015). La exclusión del otro desde la elite y el Estado. *Polis [En línea]*, 41, 5. Recuperado de: <http://polis.revues.org/11063>; DOI: 10.4000/polis.11063.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2010). *La pobreza infantil en América Latina y el Caribe*. Chile: CEPAL-UNICEF.
- Costa, C. (2015). Projeto espaço grfo: o papel da oralidade na educação infantil, II Simpósio Internacional de Baianidade e II CILLA, Univer-

- cidade Estadual da Bahia, Bahia, Brasil.
- Devalle de Rendo, A. & Vega V. (2006) *Una escuela en y para la diversidad: el entramado de la diversidad*. Buenos Aires: Editora Aique.
- Díaz Frers, L. (2010). Los caminos paralelos al laberinto de la coparticipación. *Documento de Políticas Públicas/Recomendación N° 75*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- Díaz Frers, L. & Casadei, E. (2010). *Discrecionalidad para todos*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC),
- DINIECE (2013). *Relevamiento anual de docentes del nivel inicial en la escuela rural 2012*. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Hacienda del Gobierno Nacional de la República Argentina. Recuperado de: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135
- Instituto para el Desarrollo Social Argentino (2015). 1 de cada 4 asalariados gana menos del salario mínimo legal, Número 610, 26 de julio de 2015, Buenos Aires, Argentina.
- Kessler, G. (2011). Exclusión social y desigualdad, ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? *Laboratorio*, (24), 1-15 UBA/ UNMdP, Buenos Aires, Argentina.
- Libâneo, J. C. (2001). *Pedagogia e Pedagogos, para quê?* 4. Ed. São Paulo: Cortez.
- Madagán, C. (2008). Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de las escuelas rurales de la Argentina. En UNICEF, *Las TIC en la agenda política*. Buenos Aires: UNESCO-UNICEF.
- Martins, V. (2014). Trabalho infantil no Brasil: pontos práticos para erradicação. *Caderno pedagógico, Lajeado*, 11(2), 150-161.
- MTEySS & OIT-IPEC (2005). *Trabajo infantil en la Argentina: Avance en su medición*. 2005. Informe de Prensa, Buenos Aires, Argentina.
- ODSA (2011). *La estratificación social del trabajo infantil*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Católica Argentina (UCA).
- OIM (2006). *Estudio exploratorio sobre Trata de personas con fines de explotación sexual en Argentina, Chile y Uruguay*. Buenos Aires, Argentina: Organización Internacional de Migraciones.
- OIT (2007). *Trabajo infantil: causa y efecto de la perpetuación de la pobreza*. Suiza: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de: <https://www.yumpu.com/es/document/view/50107879/trabajo-infantil-causa-y-efecto-de-la-pobreza-oit-en-america-latina-y-el-caribe>
- OIT (2009). *Impacto de la crisis económica mundial en el trabajo infantil en América Latina y recomendaciones para su mitigación*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima, Perú.
- Olmos Alcaráz, A. (2016). Diversidad lingüístico-cultural e interculturalismo en la escuela andaluza: Un análisis de políticas educativas. *RELIEVE*, 22(2), art. 7. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.22.2.6832>

- ONU (2011). *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación en este contexto*. Organismo de Naciones Unidas, Washington, D.C.
- Paz, J. & Piselli, C. (2010). *Trabajo y educación de niñas, niños y adolescentes en América Latina y el Caribe* (Documento N° 6). Salta, Argentina: Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico, Universidad Nacional de Salta. Recuperado de http://www.economicas.unsa.edu.ar/ielde/items_upload/WPIelde_Nro_6.pdf
- Plencovich, M.C. & Constantini, A. (2011). *Educación, ruralidad y territorio*. Buenos Aires: CICCUS.
- PNUD (2007). *Objetivos del desarrollo del Milenio. Informe país*. Buenos Aires, Argentina.
- PNUD (2010). *Aportes para el desarrollo humano en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina.
- Red Comunidades Rurales (2008). *Encuesta sobre educación y desarrollo*. Buenos Aires: Fundación Andreani y Red Comunidades Rurales.
- Rodríguez, M. (2006). A “fabricação do estranho” em antropologia e psicoanálise (notas para um diálogo intertextual). *PSICHE*, X(19), 33-46. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psyche/v10n19/v10n19a03.pdf>
- Silva, M. A. (2011). Trabajo infantil y salud: aportes a la construcción del conocimiento. Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Silva, M. A. (2012). *Trabajo infantil en la ciudad de Corrientes: Aspectos macro y micro-sociales* (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina.
- Silva, M. A. (2014a). El trabajo infantil rural en la agenda pública del desarrollo sustentable. *Revista Espacio Abierto: Cuaderno Venezolano de Sociología*, 23(1), 23-44. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/373673>
- Silva, M. A. (2014b). El estudio biográfico del trabajo infantil de cartonero. *Revista Conjeturas Sociológicas*, 1(1), 91-104. Recuperado de: <http://revistas.ues.edu.sv/index.php/conjsociologicas/article/view/224>
- Silva, M. A. (2015). Trabajo infantil y educación rural en el norte de Argentina. En *Sociodialogando de las calamidades del siglo XXI en América Latina* (pp.89-112). Buenos Aires: Fondo Editorial El Aleph/Insumisos Latinoamericanos.
- Villanova, N. (2015). ¿Cuántos desocupados hay? *El Aromo*, (85), 31. Buenos Aires. Recuperado de: https://issuu.com/elaromo/docs/el_aromo_85
- Walsch, C. (2012). Interculturalidad y (de) colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global, Joaçaba*, 15(1-2), 61-74.